

Proyecto Académico
Facultad de Contaduría Pública

Bogotá D.C.
2011

Contenido

I. Introducción	2
II. Misión de la Universidad	4
III. Misión De La Facultad	5
a. Formación Gerencial	5
b. Articulación de los programas con el Control	6
c. Articulación con Estándares Internacionales	7
d. Sistemas de Información	8
e. Estructura organizacional	8
IV. Visión de la Facultad	9
V. Concepción de Currículo	10
a. Presentación de currículo como sistema	10
b. Subsistemas del Currículo	11
VI. Modelo Pedagógico	15
a. Concepción	15
b.. Estrategia Pedagógica de la Facultad	16
VII. Programa de Pregrado	16
a. Objetivos	16
b. Estudiantes	17
c. Egresados	18
d. Modelo Pedagógico en el programa de Pregrado	18
e. Énfasis en Control y Auditoría	20
VIII. Sistema de Evaluación	20

I. Introducción

La profesión de la Contaduría Pública está moldeada por su entorno, en una sociedad en constante proceso de evolución y cambio. La tendencia a la regulación, certificación, estandarización internacional de lenguajes contables, financieros, de calidad, de auditoría y aseguramiento, formalizar tratados de libre comercio, conformación de bloques económicos, la globalización, el desarrollo de las tecnologías de información y comunicación-TICs-, el gobierno corporativo y responsabilidad social empresarial, medio ambiente, entre otros, hacen parte del escenario nacional y mundial de los negocios, en el que debe actuar la contaduría pública, siempre dentro de ambientes dinámicos y de continuos retos que exigen de la profesión respuestas consecuentes de actitud proactiva para atender tales desafíos.

En este entorno es evidente que diversos estamentos interesados en la evolución de los negocios y en los organismos del Estado esperan que la información contable tenga una mayor aplicabilidad socioeconómica y pueda atender compromisos relacionados con la responsabilidad social, que le compete en estas nuevas condiciones.

El estudio del sistema de control interno, concebido en la teoría de riesgos, de la auditoría en sus diferentes clases y de los sistemas de información financiera, se consolida como un componente fundamental en la formación del Contador Público Externadista, y contribuyen para el logro del perfil gerencial de nuestro egresado. Además, situaciones económicas actuales han favorecido el avance de temas organizacionales como la responsabilidad social empresarial, la ética empresarial y el gobierno corporativo, los cuales se constituyen en elementos fundamentales en el trabajo del Contador Público.

El proyecto académico de la facultad asume en el presente documento una visión de la profesión fundamentada en el compromiso de desarrollar profesionales integrales con visión internacional, éticos, con actitud proactiva al cambio, conscientes de su necesidad de actualización permanente, con capacidad de pensamiento crítico, curiosidad intelectual, pasión por aprender, líderes y con un alto sentido de responsabilidad social.

La Disciplina

La teoría contable se ocupa de la estructura y fundamentos conceptuales para la generación de información económica de las empresas y sus fines. Por lo tanto, es permeable en sus relaciones con el contexto socio-económico.

La contabilidad, como ciencia social y por su naturaleza interdisciplinar, está íntimamente relacionada con el contexto económico, administrativo, jurídico, humano y de los sistemas de información de las organizaciones. Esto implica el tratamiento, el dominio, el entendimiento y la instrumentalización de disciplinas afines.

La Contaduría Pública como profesión se centra en dos aspectos claves: los sistemas de información y el control, fundamentados en la teoría, diseño, desarrollo, administración y evaluación de sistemas contables, de control y financieros de las organizaciones en el ámbito privado y estatal, acorde con las necesidades del desarrollo económico.

La contaduría como profesión reconocida, con fundamento universitario, se estructuró legalmente en Colombia en 1960, respondiendo al hecho económico de despegue y modernización de las empresas.

El desarrollo de la profesión ha respondido desde su formalización a las necesidades y expectativas de la economía y de los negocios, apoyándose en otras disciplinas que han cohesionado una práctica consistente, inquieta y creativa que respalda el crecimiento económico.

En la década de los años 90, Colombia comenzó a afrontar el desafío de nuevos hechos, como la apertura económica, la constitución de 1.991 y el auge de las nuevas tecnologías, especialmente en las comunicaciones. De manera reciente, con la promulgación de la ley 1314 de 2009, Colombia entró en un proceso de convergencia hacia estándares internacionales de información financiera, de auditoría y de aseguramiento, que requiere de la Contaduría Pública un protagonismo diferente a lo tradicional.

El nuevo panorama económico, de grandes grupos empresariales, negocios complejos, uniformidad internacional de la información, uso de tecnología, responsabilidad social y demandas de mayor y mejor respuesta de la contaduría con el mundo empresarial, constituye parte fundamental del compromiso con la solución de los problemas sociales que se derivan de tal

evolución con procesos juiciosos de investigación autónomos.

II. Misión de la Universidad

Universidad Externado de Colombia

MISIÓN

Como institución de educación superior dedicada a la enseñanza e investigación en Ciencias Sociales, con una concepción humanística, la Universidad Externado de Colombia promueve y practica un absoluto respeto por la vida y la dignidad humanas. Su actividad se desarrolla dentro de una filosofía pluralista, abierta a todas las corrientes del pensamiento, ajena al dogmatismo y respetuosa de todos los credos religiosos e ideologías políticas. La Universidad promueve la tolerancia como fórmula para alcanzar la paz y el progreso dentro de la heterogeneidad y considera a la diversidad como una de sus mayores riquezas.

El Externado de Colombia tiene confianza y optimismo en la viabilidad de Colombia como nación y trabaja por la reanimación de la identidad nacional; apoya la integración con los países de América Latina como garantía de una presencia significativa en el concierto internacional y estimula la cooperación con universidades de todo el mundo para mantenerse en contacto con la cultura universal y actualizada frente al avance de las ciencias.

Dentro del espíritu liberal que la anima, la Universidad Externado de Colombia persigue el ideal de la libertad como derecho inalienable del ser humano; tiene fe en la democracia; lucha por el perfeccionamiento del Estado Social de Derecho, en la búsqueda de la igualdad en los planos social y económico, y el respeto por los Derechos Fundamentales. Asimismo, procura la formación integral de sus alumnos: busca forjar verdaderos ciudadanos conscientes de sus compromisos para con la nación; personas íntegras, con independencia de carácter y practicantes de una ética cívica intachable, pública y privada; profesionales solidarios, auténticos, austeros, dotados con criterio, capaces de resistir la intimidación, enfrentar la corrupción y contribuir al rescate de la dignidad de la patria.

III. Misión De La Facultad

a. Formación Gerencial

Perfil del Contador Público Externadista:

“Ser humano y profesional con una formación integral, practicante de los principios y valores institucionales, consecuente con la confianza y credibilidad que le otorga la sociedad para dar fe pública.

Profesional con perfil gerencial, reconocido especialmente por su visión y capacidad para abordar la problemática de los sistemas de información, gestión y control, soportado en la actualización de sus conocimientos y la investigación”.

Respecto al perfil gerencial, la facultad lo entiende como: “Profesional ... como un agente de cambio, persona que integra, participa en la dirección de la empresa de hoy y del futuro con actitud positiva.¹

Se concibe la formación del contador público externadista para un ejercicio profesional en ambientes nacionales e internacionales, entendiéndose “...la contabilidad internacional en tres niveles: 1) el de la contabilidad supranacional que se rige por los lineamientos de entidades tales como, la Organización de Naciones Unidas –ONU-, La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos – OCDE- y la Federación Internacional de Contadores –IFAC--, 2) La contabilidad de la compañía en cuanto a sus lineamientos y prácticas en relación con sus negocios extranjeros y 3) el nivel del conjunto de normas contables, de auditoría o tributarias de cada país, en relación con las normas y prácticas de otros países”.

“Igualmente entiende la facultad como campos de acción en el ambiente internacional, siguiendo a García, Lainez y Monterrey², 1) Los sistemas contables y la armonización internacional, 2) Las empresas multinacionales, 3) La formación en contabilidad y auditoría internacional, 4) Reportes de negocios en internet”³

¹ Según Peter Drucker.

² Citados por Gabriel Vásquez, Prospectiva de la contabilidad internacional. Análisis de la situación colombiana

³ Reyes, Guillermo. Lo internacional en la contabilidad: visión del Externado

b. Articulación de los programas con el Control

Como función social de las empresas, en el desarrollo de la prestación de servicios para la Comunidad, el control entra a jugar un papel predominante dentro de las relaciones organizacionales; más allá de una función de entrega de información, al Contador Público le compete la responsabilidad del control como elemento predominante en la perdurabilidad de las instituciones. La Facultad de Contaduría Pública con este enfoque, direcciona sus programas tanto de pregrado como de posgrados de manera que los egresados apropien el tema del Control con un enfoque gerencial.

Relación de la Contaduría Pública con el Control

El Sistema de Control Interno en las organizaciones les permite, entre otros, el cumplimiento de sus objetivos, dentro de los cuales uno muy importante es el de proveer información financiera confiable. Adicionalmente, en la actualidad todas las teorías modernas en materia de administración se basan en la concepción del sistema de control interno, dando consideración a las Teorías de Riesgos, para el cumplimiento de los objetivos organizacionales. Por lo anterior, el Contador Público es el profesional llamado a conocer y aplicar todo lo relacionado con el control, tanto en el sector público como en el sector privado, para coadyuvar a la administración de las organizaciones en el cumplimiento de sus objetivos. Este papel lo ejerce el contador público ya sea como parte de la administración o desde una óptica independiente, a manera de Consultor o Asesor del negocio.

Relación de la Contaduría Pública con la Auditoría

Una mirada ajena a la administración sobre cómo se están llevando a cabo las operaciones en una entidad, es una actividad propia a desarrollar por los auditores. Cuando la mirada se centra en velar por el adecuado cumplimiento del sistema de control interno de la organización, además de detectar oportunamente los problemas de Gobierno corporativo, sistema éste, diseñado e implementado por la administración, es la Auditoría Interna en el sector privado la llamada a realizar este trabajo. En el caso del sector público es la oficina de Control Interno quien realiza esta labor.

Cuando las entidades propendiendo por fortalecer su sistema de control interno requieren que su información sea revisada por un agente externo a la organización, es allí, donde surge la necesidad de los auditores externos, que a su vez, realizarán su proceso de auditaje dependiendo el objetivo de cada auditoría. Existen diferentes modalidades de auditoría como, la

operacional, financiera, de gestión, de cumplimiento, de medio ambiente, forense, etc. Por lo anterior, es el Contador Público el profesional llamado a conocer y aplicar todo lo relacionado con un proceso de auditoría, tanto en el sector público como en el sector privado, para coadyuvar a la administración de las organizaciones en el cumplimiento de sus objetivos.

La ley 43 de 1990 en su artículo 2, párrafo 1, establece textualmente: “Los contadores públicos y las sociedades de contadores públicos quedan facultadas para contratar la prestación de servicios de las actividades relacionadas con la ciencia contable en general y tales servicios serán prestados por contadores públicos o bajo su responsabilidad”.

c. Articulación con Estándares Internacionales

La globalización empezó a ser notoria a partir del incremento de las transacciones comerciales y financieras en el plano internacional, apoyadas por el desarrollo tecnológico. De esta manera irrumpe la contabilidad en el plano internacional y su evolución inicia en la década de los años sesenta.

Yanel Blanco⁴, relata en varias de sus exposiciones, como a medida que crecieron los negocios, las empresas (multinacionales) se expandieron al exterior de sus países originarios y llevaron sus negocios, costumbres y sus contadores. Así se desarrolló la contaduría pública en nuestro país y en muchos otros países; esto hizo que hubiera contacto entre diferentes contadores, se difundieran prácticas, se intercambiaran experiencias y fueran pensando en asociarse para resolver problemas comunes y en constituir algún tipo de organización internacional.

En 1967 en el IX congreso internacional de contadores, se propusieron recomendaciones que fueron presentadas en el X congreso, en Sydney. Este fue el inicio del International Accounting Standards Committee – IASC- (1973); en 1977 nació International Federation of Accountants –IFAC-, así se formó la estructura mundial de la profesión. Formando parte de estas organizaciones, se encuentran organizaciones de casi todo el mundo, tales como la Asociación Interamericana de Contabilidad –AIC-, la Fédération des Experts Comptables Européens –FEE-.

Según Jorge Túa⁵, La contabilidad y sus normas se han querido internacionalizar desde dos variantes: la regulación profesional o privada,

⁴ Contador Público, Economista, autor de numerosos libros sobre temas de contaduría

⁵ ibídem

léase IASC o IFAC; y la “normalización pública o supranacional de carácter legal liderada por la Organización para la cooperación y Desarrollo Económico (1960)- OCDE y la ONU, iniciada formalmente en 1972, cuando el consejo económico y social de la Naciones Unidas conformó un grupo de expertos con destino al estudio del papel de las empresas multinacionales y su impacto en el proceso de desarrollo económico a nivel mundial; en 1974, como fruto del trabajo de los expertos se creó el Comité Comisión de empresas Transnacionales, y dentro de los dos siguientes años produjo tres trabajos: “Establecimiento de normas internacionales de Contabilidad y presentación de informes”, “ Normas internacionales de Contabilidad y presentación de informes” y “ Algunos aspectos de la contabilidad y la presentación de informes de las empresas de especial interés para los países en desarrollo”.

En el año 2009, con la promulgación de la Ley 1314, el Congreso de la República, por iniciativa del Gobierno nacional da paso a la Convergencia de las Normas Internacionales de Contabilidad y las de Auditoría en el ambiente normativo Colombiano. La visión que la Facultad ha tenido desde siempre, le permite estar adelante en esta nueva coyuntura. Tanto los programas de pregrado, posgrados y de educación continuada, vienen desarrollando esquemas que permiten a los estudiantes el manejo y conocimiento de la normatividad contable y de auditoría internacionales.

d.Sistemas de Información

La Contabilidad es estudiada y analizada como un sistema de información, en la cual la información contable es el resultado de procesos; los estudiantes desarrollan competencias que les permiten diseñar, implementar, analizar y verificar procesos para la gestión financiera y gerencial. El control interno se constituye en parte integral de la gestión contable y administrativa, apoyado en herramientas tecnológicas que actúan como medio facilitador en los sistemas de información.

e.Estructura organizacional

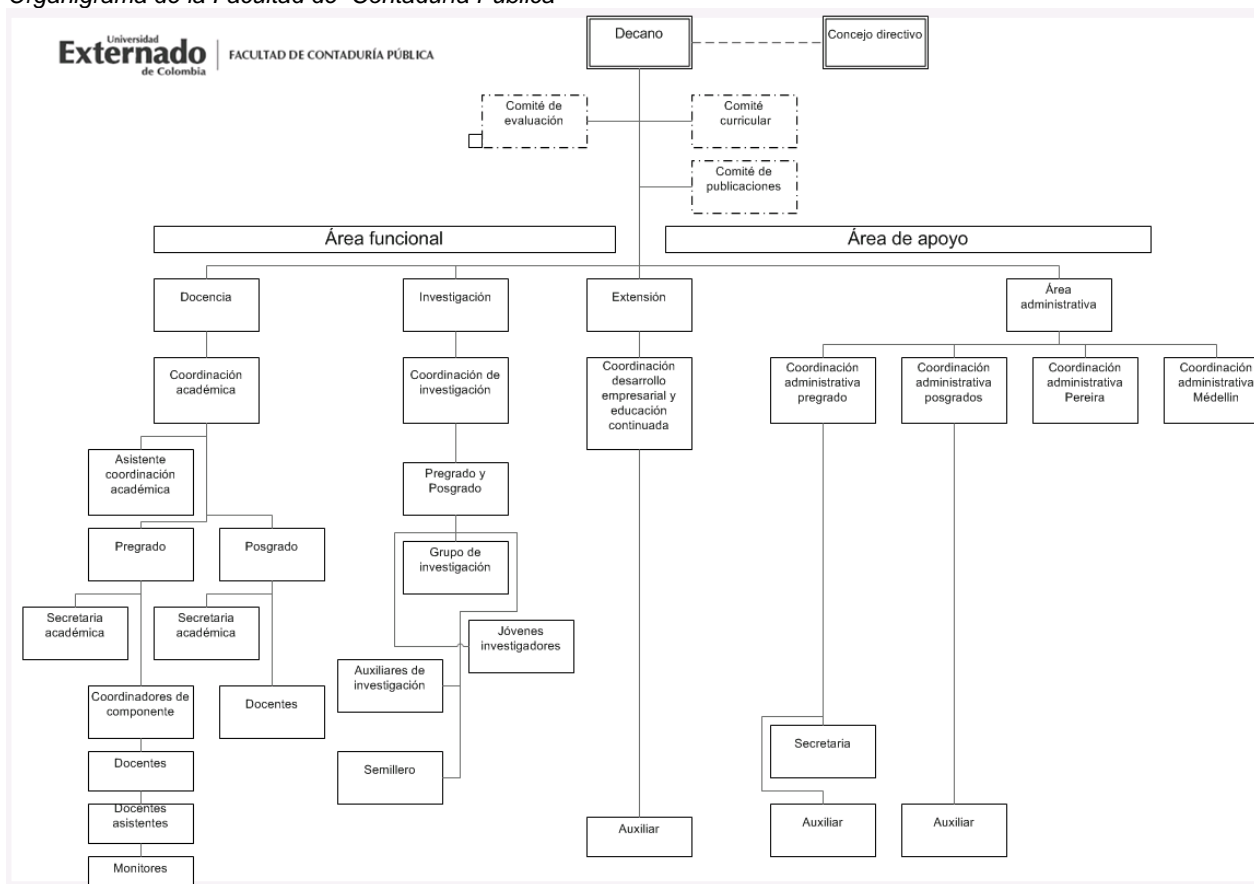
Estructura y organización: Para el desarrollo, tanto de las actividades de la Facultad, como de sus programas de pregrado y posgrado, se cuenta con la siguiente estructura:

La Facultad es dirigida por el Decano y tiene como cuerpo asesor al Consejo Directivo integrado por tres representantes de los docentes y dos representantes de los estudiantes elegidos por votación directa.

La Decanatura se apoya en los comités curricular, de evaluación y de publicaciones en sus labores de dirección, coordinación, orientación y evaluación de las actividades de docencia, investigación y extensión. El Consejo Directivo de la Facultad evalúa y formaliza las políticas que orientan los diversos programas de la Facultad.

A continuación se presenta el organigrama que ilustra las áreas funcionales y de apoyo para desarrollar el proyecto académico.

Organigrama de la Facultad de Contaduría Pública



IV. Visión de la Facultad

La Facultad de Contaduría Pública, identificada con la filosofía y trayectoria de la Universidad Externado de Colombia y soportada en cuarenta y cuatro años de historia, se propone seguir siendo ser líder en el campo educativo asumiendo un papel proactivo y propositivo frente a la profesión, apoyada en

procesos de investigación.

La investigación como fundamento de todos los programas es el hilo conductor en los procesos académicos y se constituye en la esencia y en la base, tanto para la formulación de nuevos programas como para la consolidación de los actuales.

La Facultad tendrá una mayor presencia nacional y el incursionamiento en ambientes internacionales, con el fin de beneficiar a los programas y en general a la comunidad académica.

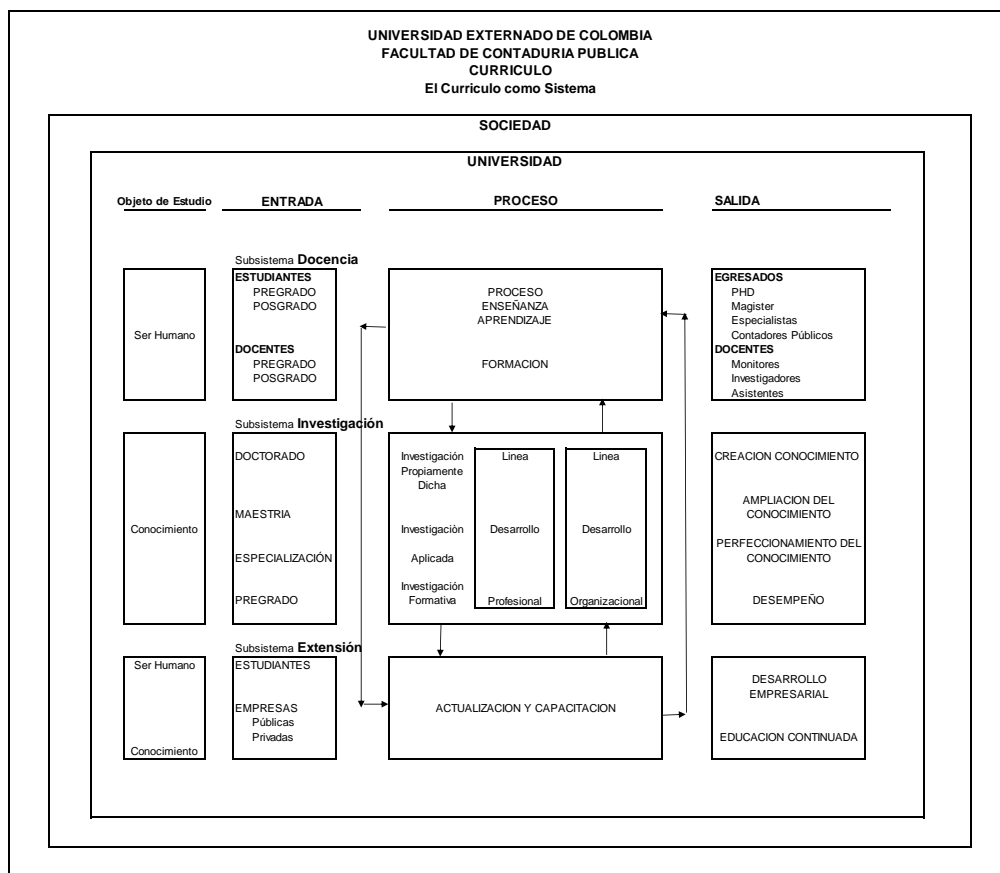
V. Concepción de Currículo

a. Presentación de currículo como sistema

La Facultad está concebida para contribuir, mediante un proceso de formación, enseñanza e investigación, en el marco de los principios y valores externadistas, a la promoción y desarrollo de la Contaduría Pública, entendida como una profesión liberal, que actúa en un entorno económico nacional e internacional dinámico. La Facultad proporciona herramientas para hacer a los egresados líderes en el cambio, en el mejoramiento y en el control de procesos en sus diversas manifestaciones y en la productividad de la gestión empresarial.

El currículo de la facultad de Contaduría Pública de la Universidad Externado de Colombia, de naturaleza flexible y abierta, es concebido de manera integrada, permitiendo la congruencia de saberes de forma interdisciplinaria. Tiene como ejes fundamentales y vivenciales la responsabilidad con el medio ambiente y una actuación ética, como práctica de vida que están presentes en el aula y fuera de ella, en cada actuación educadora y formativa.

La Facultad adoptó el concepto de currículo como sistema, entre otros porque una de sus características es la flexibilidad y posibilidad de ser revisado y ajustado permanentemente.



b.Subsistemas del Currículo

La Facultad ha asumido la docencia, la investigación y la extensión, como los tres pilares para la formación. Los alumnos, egresados, docentes y comunidad universitaria se ven relacionados como agentes que contribuyen a este sistema interdependiente, que busca el estudio, la práctica y el desarrollo de nuevas alternativas para la profesión.

La Facultad concibe al currículo como un sistema de tipo abierto, compuesto por tres sub-sistemas denominados sub-sistema docencia, sub-sistema investigación y sub-sistema extensión, que operan interrelacionados y de manera coordinada con los objetivos de la Facultad, concebidos dentro del contexto de la universidad y de la sociedad.

Subsistema docencia

La docencia dentro de la Facultad es concebida como un subsistema del currículo cuyo objetivo es concebir, socializar y desarrollar los procesos académicos de la Facultad y materializar los objetivos generales del currículo a través de la relación docente-alumno; además se retroalimenta con los subsistemas investigación y extensión.

La propuesta de enseñanza y aprendizaje que se promueve en la Facultad es la de aprender a aprender como actitud básica ante el reto profesional, donde el estudiante se prepara para las grandes transformaciones tecnológicas, económicas y sociales que afectan de manera especial el ejercicio de la profesión, a nivel nacional e internacional. El quehacer pedagógico de la Facultad considera que la teoría y la práctica son elementos constantes, razón por la cual cada asignatura se fundamenta en experiencias de aprendizaje significativo, construido colaborativamente entre el docente y el estudiante, como proceso de comprensión y apropiación del conocimiento en el cual se articulan las propuestas teóricas con su desempeño, el análisis crítico, el desarrollo de una actitud investigativa y el diseño de alternativas pertinentes a las realidades en las que deberá participar y actuar en su ejercicio profesional. Con ello, se busca orientar la experiencia del alumno a fin de llevarlo a aprender por sí mismo, promover la realización plena de su personalidad, y descubrir y desarrollar sus capacidades innatas.

En el proceso se combinan diferentes enfoques pedagógicos de acuerdo al modelo pedagógico de la Facultad, que permiten la apropiación de conocimientos. El modelo establece como estrategias pedagógicas para el programa, por una parte, la investigación formativa como medio para desarrollar competencias que contribuyan al aprendizaje y, por la otra, el Núcleo Transversal Formativo - NTF, para desarrollar competencias y aplicar los conocimientos adquiridos desde el primer semestre hasta culminar la carrera.

En concordancia con estos propósitos formativos y pedagógicos, la Facultad:

- Actualiza en forma permanente el currículo según lo sugiera el desarrollo global a nivel económico, tecnológico y social.
- Relaciona las actividades académicas con la realidad que vive el país en su contexto nacional e internacional. En este propósito tiene presente la orientación actualizada emanada de los organismos internacionales de la

profesión y las actualizaciones permanentes realizadas por los docentes de los componentes y contenidos en cada una de las materias.

- Fortalece las acciones docentes integrando las actividades de docencia e investigación.
- Fortalece el desarrollo de las competencias, cognitiva, comunicativa, valorativa y contextual.
- Promueve la formación de docentes con programas que motivan la vinculación de estudiantes como monitores y de egresados con el fin de prepararlos para la academia.
- Fortalece la formación y capacitación docente de acuerdo con las necesidades del programa.
- Privilegia la participación de los docentes en espacios académicos de estudio, debate y reflexión en temas pertinentes a la profesión, tales como los conversatorios, reuniones de docentes por componentes, reuniones para concepción, planeación, articulación progresiva del NTF por semestre, reuniones de seguimiento sobre la implantación de la propuesta curricular, entre otros.
- Optimiza la utilización de recursos físicos en la búsqueda de la calidad y excelencia académica.

Subsistema investigación:

Investigación es el segundo sub-sistema del currículo de la facultad que además de contemplar los propósitos básicos de la investigación, es un elemento articulador de los subsistemas docencia y extensión del currículo⁶. Tiene establecidos los siguientes objetivos:⁷ 1) generar espacios de estudio y reflexión para lograr un adecuado entendimiento de la investigación formativa y como desarrollarla, 2) crear una cultura de investigación formativa, 3) establecer acciones o estrategias tendientes a desarrollar la investigación formativa.

Se entiende la investigación en la Facultad, en el sentido tradicional; es decir, como “una actividad encaminada a la solución de problemas. Su objetivo consiste en hallar respuesta a preguntas mediante el empleo de procesos científicos”⁸.

⁶ Ver actas 34 y 35 del Comité Técnico (hoy Comité de Evaluación), donde se discutió una definición de investigación para la facultad

⁷ Aprobados según acta No. 42 del Comité Técnico (hoy Comité de Evaluación)

⁸ CERVO, A. y BERVIAN, P. Metodología Científica. Ed. Mc Graw Hill. 1989. P.41.

Los objetivos para investigación propiamente dicha están enfocados en participar en la solución de problemas inherentes a la Contaduría Pública y campos afines.

Líneas de investigación

La Universidad Externado de Colombia, de acuerdo a la concepción de la educación, antes que todo, forma personas para que sean verdaderos ciudadanos y profesionales; por lo tanto dentro de este marco, la Facultad de Contaduría Pública entiende su quehacer en la formación de Contadores Públicos, para el ejercicio de la profesión, en dos campos de acción; uno, relacionado con el profesional como persona y otro el que se desarrolla en las organizaciones.

La Facultad dentro de su concepción sistémica adopta la siguiente definición de línea de investigación: “Un eje organizador de los campos desde los cuales se orienta la producción de conocimiento como apoyo a los subsistemas de docencia y extensión”⁹.

Con base en lo anterior la Facultad de Contaduría Pública ha definido dos líneas de investigación:

- i. Desarrollo Profesional: se entiende como un eje organizador del campo profesional para abordar los problemas del ser en sus dimensiones, humana, académica y profesional tanto en lo individual como en lo colectivo, dentro del contexto de la Contaduría Pública.
- ii. Desarrollo Organizacional: se entiende como un eje organizador en el campo empresarial para abordar las dimensiones estratégica, de dirección y de apoyo, en el contexto corporativo, en temas o problemáticas pertinentes a la Contaduría Pública.

Subsistema extensión:

La extensión dentro de la Facultad es concebida como un sub-sistema del currículo cuyos objetivos son contribuir al desarrollo y fortalecimiento de destrezas en el talento humano de las diferentes organizaciones y permitir la actualización a diversas personas para que puedan tomar decisiones oportunas y favorables, en temas financieros, contables, administrativos, de tributación, de auditoría, y novedades técnicas para un mejoramiento continuo de los procesos de la empresa¹⁰.

⁹ Acta No 36 de Comité de Evaluación (antes comité técnico).

¹⁰ Documento Revisión Curricular 2009-2

VI. Modelo Pedagógico

a. Concepción

“El Modelo Pedagógico de la Facultad de Contaduría Pública articula los subsistemas docencia e investigación por medio de estrategias pedagógicas que permiten el desarrollo de las competencias Externadistas.

Fundamentación. El modelo pedagógico surge de la necesidad de operacionalizar el currículo, está soportado en teorías constructivista y social y está basado en competencias. El currículo se sustenta en la metodología de aprender a aprender como actitud básica ante el reto profesional, donde el estudiante se prepara para las grandes transformaciones tecnológicas, económicas y sociales que afectan de manera especial el ejercicio de la profesión contable, a nivel nacional e internacional.

El quehacer pedagógico de la facultad considera que la teoría y la práctica son elementos constantes, razón por la cual cada ciclo se fundamenta en experiencias de aprendizaje significativo construido por el estudiante, como un proceso de conocimiento en el cual se articulan las propuestas teóricas con su desempeño, que entre otras características supone análisis crítico, actitud investigativa y diseño de alternativas pertinentes a las realidades en las que deberá participar y actuar.

Frente a estas experiencias, el docente es un permanente diseñador de ambientes pedagógicos de interés, que llaman la atención, que proporcionan criterios y principios orientadores para la innovación, la creatividad y el uso de la autonomía y la libertad. También implica un reto para los estudiantes, quienes con la orientación, participación y compromiso de los docentes de los diferentes componentes; con el apoyo de la administración; con el ambiente físico y humano externadista; con la empresa en donde hace su práctica dirigida que lo aproxima efectivamente al componente laboral y con su propia cotidianidad toma conciencia de su papel social y asume su proceso de formación, coherente con los nuevos pilares de la educación según Jacques Delors, como “un aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a ser, aprender a convivir” enmarcados en el sentido ético y ecológico presente en cada vivencia – actividad académica y extracurricular no académica.

Pedagógicamente, el maestro es el orientador; el alumno es protagonista del proceso a partir de experiencias de aprendizaje lo cual implica que la tarea más importante de los docentes es la de facilitar o propiciar en el alumno el

aprendizaje y la adquisición de conocimientos.

En el proceso se combinan diferentes enfoques didácticos y pedagógicos que permiten la apropiación de conocimientos para el ejercicio profesional, social y familiar del egresado. El respeto por el medio ambiente es altamente vivencial en el contacto diario con nuestro entorno.

Se orienta la experiencia del alumno a fin de llevarlo a aprender por sí mismo, promover la realización plena de su personalidad y descubrir sus capacidades innatas.

Objetivos del modelo pedagógico.

- Articular los subsistemas docencia, investigación y extensión, por medio de estrategias para el adecuado desarrollo de los programas de la Facultad de Contaduría Pública.
- Materializar las intencionalidades curriculares de los programas.
- Establecer directrices para ser consideradas por toda la comunidad académica que nos permitan unificar criterios y acciones en el desarrollo del modelo.

b..Estrategia Pedagógica de la Facultad

Se establece como estrategia general para todos los programas tanto del pregrado como del posgrado, la INVESTIGACION. En el programa de pregrado es la formativa y en los programas de especialización es la formativa aplicada. En el siguiente numeral se explican las estrategias pedagógicas propias del programa de pregrado.

VII. Programa de Pregrado

a.Objetivos

En concordancia con los principios de la misión de la universidad, el programa de pregrado en contaduría pública, pretende formar profesionales de criterio universal que actúen con un alto compromiso ético y responsabilidad social, consecuentes con la confianza y credibilidad depositada en quien otorga Fe Pública, que tomen decisiones fundamentadas en el juicio crítico y la libertad de pensamiento, potencialicen sus competencias y ofrezcan soluciones acertadas y eficaces en las organizaciones.

Estos principios, la trayectoria y experiencia de la Facultad de Contaduría Pública, permiten plantear y desarrollar un concepto exclusivo de formación

del estudiante, el cual parte del reconocimiento de la dignidad humana, su realidad y sus múltiples interacciones de orden intelectual, efectivo, físico, espiritual y social; para proyectar las transformaciones del quehacer educativo a estrategias investigativas, académicas, docentes, administrativas, lúdicas y de extensión que procuren un desarrollo armónico con rigor apropiado a las exigencias de la sociedad.

De igual forma el programa pretende:

- Fomentar la capacidad de investigación como el continuo interés por descubrir, consolidar o precisar los conocimientos, que conduzcan al avance personal, profesional y social.
- Inculcar los valores individuales y sociales para que su actuación sea comprometida, autogestionadora, participativa, innovadora y sobre todo ética.
- Desarrollar las competencias cognitiva, comunicativa, valorativa, y contextual tendientes a la formación de un profesional líder, autónomo, crítico, de comunicación clara y persuasiva, competitivo y que responda a las expectativas de la sociedad y del entorno empresarial en el cual se desempeñe.
- Propiciar espacios pedagógicos donde el estudiante aplique e integre los conocimientos de la disciplina con los de saberes complementarios para un mejor desempeño profesional.

La facultad forma contadores públicos con perfil gerencial, habilidades investigativas y espíritu de servicio; enmarcados en la calidad científica y ética; orientados hacia el desarrollo, actualización y liderazgo de la disciplina, responsables y comprometidos con la sociedad, con la profesión y con el país. Por todo lo anterior, la Facultad adopta la concepción de formación integral, entendida como la potenciación del ser humano en todas sus dimensiones.

b. Estudiantes

El eje fundamental por y para el cual se orientan todos los esfuerzos de competitividad de la facultad es el alumno, quien también debe ser, ante todo, profundamente humano, e idealmente reunir las siguientes características:

- Capaz de interactuar y responsabilizarse en las actividades de grupo.
- Con capacidad vocacional.
- Receptivo ante los hechos, actitudes, conocimientos y prácticas inherentes a su formación personal y profesional.
- Entusiasta, creativo y constructor de proyectos.
- Conocedor de sí mismo, de la facultad, de la universidad y de la realidad social y cultural.
- Comprometido con todos los estamentos universitarios.
- Sensible frente a la realidad política y económica del entorno en el cual se desempeña.
- Feliz, ético, honesto, colaborador, proyectivo y proactivo.

c.Egresados

El contador externadista se caracteriza por su “proactividad”, entendida como la capacidad para tomar decisiones y defender criterios en los más altos niveles. Poseedor de las competencias cognitivas, comunicativas, contextuales y valorativas básicas para elevar su potencial, con capacidad para diseñar sistemas de información gerencial, preparar y analizar información financiera, emitir opiniones sobre estados financieros; evaluar la gestión gerencial, diseñar y evaluar sistemas de control, asesorar la gestión tributaria y, en fin, para contribuir positivamente en la orientación de las políticas y procesos de las empresas.

d.Modelo Pedagógico en el programa de Pregrado

El modelo Pedagógico en el programa complementa el modelo de la facultad, en cuanto a:

Orientación: El programa de Contaduría Pública está basado en competencias y se distingue por su elemento de flexibilidad por créditos académicos. Tiene énfasis en investigación. Se privilegia el aprendizaje fundamentado en Aprender a aprender, aprendizaje significativo, aprender a conocer, aprender a ser, aprender a convivir, aprender a ser, todos estos elementos enmarcados en los principios de la Misión de la Universidad. El programa a partir del modelo institucional adopta las competencias cognitiva, comunicativa, contextual y valorativa.

Contenido: El programa de pregrado se desarrolla por áreas de formación básica, profesional y sociohumanísticas. El área de formación básica está compuesta por las asignaturas de los siguientes componentes: matemático y estadístico, jurídico,

administrativo y económico; el área de formación profesional está compuesto por las asignaturas en los siguientes componentes: contable y costos, finanzas, control, impuestos, información y práctico; y en el área socio humanística se encuentran las asignaturas del componente de humanidades e idiomas. De igual forma, en el programa se distinguen tres ciclos así: de fundamentación (de primero a sexto semestre), ciclo práctico (durante el séptimo semestre) y ciclo de énfasis empresarial (de octavo a décimo semestre). El programa se orienta de acuerdo a la realidad nacional, las tendencias en cada una de los espacios de desarrollo profesional y contextual, y tiene en cuenta los lineamientos de organismos internacionales de la profesión.

Papel del docente: es el agente dinamizador de los procesos de formación integral, diseñador de ambientes pedagógicos, acompaña al estudiante y lidera las acciones pedagógicas requeridas para cumplir los objetivos de la facultad, de su componente y de su asignatura.

Papel del alumno: es el sujeto activo y protagonista en el proceso de aprendizaje, por lo tanto se orienta para que aprenda por si mismo, desarrolle su personalidad y capacidades.

Estrategias pedagógicas: La propuesta está basada en los métodos activos, tales como aprender a aprender y en metodologías como el aprendizaje significativo y la investigación formativa. Se han identificado las competencias a desarrollar en cada uno de los componentes del programa y se utilizan estrategias pedagógicas para su desarrollo. El programa de pregrado tiene dos estrategias pedagógicas que se privilegian: El Núcleo Transversal Formativo N.T.F y la investigación formativa.

Núcleo Transversal Formativo

Como orientación pedagógica del programa, la facultad adopta el Núcleo Transversal Formativo – NTF-, entendido como concepto integrador, en donde los estudiantes con el acompañamiento de los Docentes puedan desarrollar las competencias y aplicar los conocimientos adquiridos, desde el primer semestre hasta culminar su carrera

Objetivo general del N.T.F. Lograr que en el programa de Contaduría Pública de la Universidad Externado de Colombia, se integren las áreas del plan de estudios por medio de un ejercicio académico continuo, que consiste en la creación y desarrollo transversal de una organización con el paso de los semestres, permitiendo al estudiante aprender en escenarios, inicialmente simulados y posteriormente reales del área contable.

Justificación del N.T.F. El Contador Público ejerce profesionalmente, de forma independiente o dependiente, en las organizaciones. Es importante que se familiarice con todos los procesos que atañen a las mismas. El Núcleo Transversal Formativo se desarrolla en contextos organizacionales, simulados y reales, buscando acercar al estudiante a la realidad que enfrentará como profesional, con un perfil gerencial.

La investigación formativa

La investigación formativa en el pregrado se guía por los siguientes objetivos:

- Generar espacios de estudio y reflexión para lograr un adecuado entendimiento de la investigación formativa y como desarrollarla.
- Crear una cultura de investigación formativa.
- Establecer acciones o estrategias tendientes a desarrollar la investigación formativa.

e.Énfasis en Control y Auditoría.

Cuando los estudiantes terminan el ciclo práctico, han cursado teoría general del control y fundamentos de auditoría, y tienen los elementos para toma de decisiones frente al énfasis que deseen para su desarrollo profesional, el programa de pregrado de contaduría Pública les ofrece la posibilidad de escoger entre dos énfasis, control y auditoría.

Los estudiantes que opten por el énfasis de control deberán cursar de octavo a décimo semestre las siguientes asignaturas: diseño de control, evaluación de sistema de Control Interno, control Gerencial y Revisoría Fiscal.

Los estudiantes que opten por el énfasis en auditoría deberán cursar de octavo a décimo semestres Auditoría Financiera, Auditoría de procesos TI, Auditoría Forense y Revisoría fiscal.

VIII. Sistema de Evaluación

Procesos generales de evaluación del desempeño académico

La evaluación del estudiante, se proyecta en la facultad, en forma integral, dando especial importancia a los procesos, sin prescindir de los resultados. Implica un

seguimiento permanente del estudiante, por parte del docente, que le permita continuamente evaluar y reorientar los procesos para que aquél alcance los logros propuestos en cada asignatura y el desarrollo apropiado de las competencias relacionadas.

Características:

- Participativa: con el fin de involucrar tanto al educando como al docente en el proceso.
- Flexible: teniendo en cuenta las diferencias individuales, capacidades y limitaciones de los alumnos.
- Permanente: durante todo el proceso, no sólo al final, para ir determinando efectos y poder planear los correctivos en casos necesarios.
- Integral: con el ánimo de mirar todos los factores y momentos del proceso.
- Formativa y personalizante: orientada al mejoramiento del desempeño académico del alumno, al igual que de sus manifestaciones personales.
- Acumulativa: Con un registro para su valoración, análisis, cualificación y cuantificación.

Medios:

- Mediante la aplicación de pruebas orales y escritas, individuales y de grupo, donde se facilite la comprensión, el análisis, la discusión, la crítica y, en general, la apropiación de conceptos. En las pruebas, y a criterio del docente, se da preferencia a aquellas que permitan la consulta de textos, notas y otros recursos que se consideren necesarios para independizar los resultados de factores relacionados con la simple recordación.
- Mediante valoraciones de las actividades realizadas por los alumnos en: Participación en clase, trabajos de investigación, elaboración de proyectos, exposiciones, prácticas, estudio de casos, desarrollo de talleres, elaboración de ensayos, simulaciones, y proyección a otras áreas.